

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

- 88**      *KIRLAN CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ESCINDIDA)  
CEIM SOLUCIONES INTEGRALES, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Con fecha 1 de diciembre de 2023 se formalizó la escisión parcial de la mercantil KIRLAN CONSTRUCCIONES, S.L., con C.I.F B88021423, ante la notaría de Dña. María Paz Sánchez Sánchez con número 1835 de orden de su protocolo, siendo la sociedad beneficiaria la mercantil CEIM SOLUCIONES INTEGRALES, S.L., con C.I.F.B56614480 según el proyecto de escisión parcial aprobado en Junta Universal de Socios el día 15 de octubre de 2023.

Los socios y acreedores de la sociedad escindida tienen el derecho de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de la sociedad escindida solicitándolo por email a [info@kirlanconstrucciones.com](mailto:info@kirlanconstrucciones.com)

Madrid, 5 de enero de 2024.- Administrador solidario, César Pérez Fernández.

**ID: A240000395-1**